

## **PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.-**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-**

### **DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 7099/24, mediante la cual se responde a la Nota N° 243/24 por la cual se solicitaba se remita el Convenio suscripto con la Secretaria Provincial de Políticas de Inclusión y Abordajes Sociales de la Provincia. Al respecto, se adjunta copia íntegra del Expediente Municipal de referencia, donde se adjunta copia del Convenio "Programa Nueva Oportunidad Construyendo Comunidad." **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Decreto N° 079/24, mediante el cual se acepta la renuncia presentada por el Dr. Nicolás Taraborrelli, al cargo de Director de Salud Municipal, a partir del 01 de Octubre de 2024. **Se toma conocimiento.-**

### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

4. De la Jefa de Departamento Deportes, y la Coordinadora del Área de Adultos Mayores, del Municipio, quienes invitan a participar del evento que se realizará con motivo del cierre de la Colonia de Vacaciones para Adultos Mayores, el cual se llevará a cabo el día 12 de Noviembre, de 9:30 a 12:30 hs, en las instalaciones del Club Atlético Unión Casildense. **Se toma conocimiento.-**
5. De la Dirección de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 417 "Colonia Candelaria" invitando a participar del Fogón por el Día de la Tradición "porque Argentina es tu lugar en el mundo", que se realizará el 7 de Noviembre, a las 19:30 hs, en el patio del establecimiento educativo. Además, se solicita que se declare de Interés la actividad. **Tratado sobre tablas, resultada aprobado por unanimidad, sancionándose la correspondiente Declaración de INTERÉS de la actividad que desarrollará la institución.-**
6. Del Pastor Sergio Alfaro poniendo en conocimiento de la realización de un gran evento en conmemoración del Día de la Iglesia Evangélica. El cual se llevó a cabo el día Miércoles 30 de Octubre, a las 20:30 hs, en el Teatro Dante. Asimismo, se requiere que la actividad sea declarada de Interés. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad, sancionándose la correspondiente Declaración de INTERÉS, de la actividad que fue desarrollada.-**

7. De los Síndicos de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM S.A., adjuntando documentación que fue remitida por el Director de la empresa, acerca de diversos puntos que hacen a la situación actual de la entidad. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. De las autoridades del Club Social y Deportivo Gentili, quienes solicitan que se declare de Interés el 10° Torneo Especial de Bochas, que se realizará los días 9 y 10 de Noviembre, en las instalaciones de esa entidad deportiva. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad, sancionándose la correspondiente Declaración de INTERÉS de la actividad que desarrollará la entidad.-**
9. Del Secretario de Gobierno, Municipios y Comunas de la Provincia, Horacio Ciancio, en respuesta a Declaración N° 1443/25, que solicitaba dictamen acerca de la compatibilidad y/o incompatibilidad de funcionarios públicos y empleados activos/pasivos para ocupar cargos de carácter directivo en empresas con participación estatal mayoritaria, como es el caso de SAPEM. Al respecto, se adjunta la documentación expedida por la Dirección General de Asesoramiento Jurídico, dependiente de la Secretaría de referencia. **Pasa a estudio de comisión.-**

#### **DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

10. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión mediante el cual se declaran de Interés las actividades realizadas bajo el Programa Espuma, en nuestra ciudad y en el resto del país. En Casilda, este programa está constituido por el grupo de mujeres de AFA; el Centro Primario de AFA y los alumnos de 5° y 6° año, de la Escuela de Educación Técnica N° 283 “Doña Ramona Sastre de Casado”, y se trata de la reconversión de aceites de cocina usados en jabones y detergentes biodegradables. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad, sancionándose la correspondiente Declaración de INTERÉS de la puesta en marcha del Programa mencionado a nivel local. El próximo Martes 5 de Noviembre, se convocarán a los protagonistas del proyecto, para distinguirlos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.-**

#### **DE LAS BANCADAS**

11. Nota presentada por los Concejales Ma. Celina Arán y Mauricio Maroevich solicitando que desde el Concejo se convoque a estudiantes de la Tecnicatura en Medio Ambiente del Instituto de Profesorado N°1 “Manuel Leiva”, particularmente a los autores del RELEVAMIENTO Y ESTUDIO de MICROBASURALES en la ciudad, para que efectúen la presentación de este trabajo, ante este órgano legislativo. **El Concejal Maroevich, por una moción de orden propone “in voce” la sanción de una Declaración a los fines de declarar de Interés la “1° Jornada de Divulgación de la Ciencia y su Didáctica”. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. Asimismo, se remite la Nota pertinente.-**

12. Nota presentada por los Concejales Ma. Celina Arán y Mauricio Maroevich solicitando al DEM que, a través del Área de Bienestar y Desarrollo, se remitan copias simples del Expediente de regularización dominial, respecto de un terreno ubicado en calle Pública Amarilla 2870, de esta ciudad. **Se remite la correspondiente Nota.-**
13. Nota presentada por los Concejales Ma. Celina Arán y Mauricio Maroevich solicitando al DEM que se informe con qué personal se realiza el desmalezamiento en la vía pública, si con personal propio o contratado, o mediante subcontratación, desde Diciembre 2023 a la fecha. Además, se requiere que se acompañe copia de póliza asegurativa de daños a terceros con relación a esta actividad. **Se remite la correspondiente Nota.-**
14. Nota presentada por los Concejales Ma. Celina Arán y Mauricio Maroevich solicitando al DEM, que por medio del área de Seguridad Ciudadana, se arbitren los medios necesarios a los fines de contar con la presencia de inspectores, para realizar control vehicular y de conductores en el viaje de 7mo Grado, de la Escuela N° 6063 "Capital Federal", que parten el lunes 22 de Noviembre, a las 4 am, trasladados por la Empresa Pimatur, desde la Estación de Ómnibus. **Se remite la correspondiente Nota.-**
15. Nota presentada por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco solicitando al DEM, a través del área que corresponda que se evalúe la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en calle Bv. Spangemberg, en la intersección con calle Loticci, con dirección a la localidad de Fuentes. **Se remite la Nota pertinente.-**
16. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, mediante el cual el Concejo Municipal expresa sus felicitaciones y destaca a Pilar Cabrera, alumna de 6° Grado de la Escuela N° 488 "Carlos Casado", por la participación y obtención de una "Mención" en las 33° Olimpíadas Matemáticas Ñandú llevadas a cabo en la ciudad de La Falda, Córdoba, este año 2024. Dicho logro la habilita para participar en las Olimpíadas que se llevarán a cabo en el mes de Mayo de 2025, que serán de instancia internacional. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada la correspondiente Declaración. Se convocará a la niña destacada a recibir la distinción por parte del Concejo, en Sala de Sesiones del Cuerpo, el próximo Jueves 07 de Noviembre, a las 10:30 hs.-**
17. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco mediante el cual se crea el Consejo Consultivo de la Música. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

18. Dictamen N° 5285/24, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a hacer uso de la facultad normada en el Artículo 1, de

la Ley 12306/04, respecto de la Patente Única de Vehículos, para el año 2025. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

19. Por parte del Presidente del Concejo, Walter Palanca, se da lectura a la Nota enviada por las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Alberdi, quienes invitan a participar de las actividades programadas en el marco de 33° Festival Alberdi Canta y Baila Junto al Fogón de la Tradición; y el 3° Concurso de Asado a la Estaca. Estos eventos se llevarán a cabo el 9 de Noviembre, desde las 14 hs, en la Plaza del barrio señalado.

Asimismo, el Presidente del Cuerpo recuerda que el Concejo ha sido invitado a participar del 6° Festival Internacional e Interprovincial “Agustín Magaldi” y la 8° Entrega de Distinciones “Magaldi de Oro” y “Magaldi de Platino”, eventos que se llevarán a cabo del 8 al 10 de Noviembre próximos. La entrega de los galardones mencionados se realizará el día Sábado 9 de Noviembre, a las 21 hs, en el Teatro Dante de nuestra ciudad.-

20. En uso de la palabra, el Concejel Germán Zarantonello hace referencia a la gran convocatoria y excelente organización que tuvo la Jornada de Intercambio para Ganaderos, que se llevó a cabo el pasado Viernes 25 de Octubre, en el Salón Dorado del Palacio Municipal. De la puesta en marcha de esta actividad participó el Consejo Consultivo Agropecuario. Zarantonello aclara que ya se encuentran trabajando en la en grilla de las actividades para el año próximo, en las cuales está previsto formalizar convenios con asociaciones que entienden en la temática, con la posibilidad de visitar otras ciudades y provincias.-

En otro orden de cosas, el Edil se refiere a la situación, de público conocimiento, que se encuentra atravesando la Sucursal de Banco Nación en la ciudad. Al respecto, expresa que desde principios de la década de los '90s, puntualmente en el año 1992, ya había escrito un artículo editorial del Diario “La Tierra” siendo Federado, acerca de la situación de época, en clara defensa del Banco de la Nación Argentina. Expresa, además, *“que como miembro histórico de las entidades más representativas del sector agropecuario, y en su militancia política, él conoce muy bien cuando hay que activar las alarmas ante las instituciones de las que es parte, si verdaderamente el Banco Nación estuviera en riesgo. La situación actual de la entidad tiene varias aristas, una de ellas la que refiere al pago del DREI y otra a un importante déficit en el funcionamiento de la misma”*. Por tal motivo, pone de manifiesto su molestia e incomodidad ante la actitud de otro miembro del Concejo, que se comunicó con la Presidenta de la FAA, para ponerla en aviso del accionar de Zarantonello frente a la situación referida. Agrega que considera una falta de respeto grave lo que sufrió por parte de su par, que toca muy hondo sus valores.-

Entorno a lo referido por Zarantonello, el Concejel Mauricio Maroevich, realiza una cronología de cómo se produjeron los hechos, y la toma de conocimiento de la situación de la sucursal bancaria, al momento

que empleados de la misma se pusieran en contacto con él solicitando una reunión urgente con el pleno del Concejo Municipal. Explica que, al primero que le comunicó toda la información recolectada fue al Presidente del Cuerpo, y que anoticiado de los dichos del Concejal Zarantonello en medios radiales, que agraviaban directamente su accionar ante una situación muy delicada y compleja, no consideró ponerse en contacto con el Edil. Además, asegura que su llamado a la máxima autoridad de la FAA fue previo a los dichos públicos de Zarantonello, a quien le pide sinceras disculpas, si se sintió agraviado. El Edil hace hincapié en que no se debe correr el foco de lo importante que es la grave significación social y financiera que generaría el cierre de la Sucursal, a nivel municipal, en lo particular y a la comunidad de Casilda, en general.-

Por su parte, el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, expresa que, es esta situación puntual, el Concejo siempre sostuvo la voluntad de acompañar las decisiones que quiera tomar el Intendente Municipal, siempre que sean razonables para destrabar una situación muy difícil, y brindar las herramientas que desde el Cuerpo se puedan facilitar. Especifica también, que la Sucursal Casilda del Banco Nación es muy importante para la ciudad y es fundamental que persista. Por otra parte, remarca que es un eje del trabajo de este Concejo mantener la armonía y el respeto; sin perjuicio de ello, algunas situaciones, como la presente, son necesarias y son saludables las demostraciones, los posicionamientos y las posturas dispares. Asimismo, aclara que entiende tanto a Zarantonello en su malestar y en el respeto y el amor que tiene por las instituciones de las que es parte y a Maroevich, en sus disculpas y su accionar.

Finalmente, Palanca señala que sobre el caso, no hay ni obra en el Concejo ninguna comunicación y/o pedido formal de reunión, hasta el momento se trata de comunicaciones informales y de pasillo. En esta situación es fundamental que el Intendente Municipal, para generar acuerdos que beneficien a la ciudad, y en esa lógica, desde el Concejo acompañaremos las acciones necesarias, remarca el Presidente.-

21. En uso de la palabra, y en otro orden de temas, la Concejal Ma. Celina Arán solicita el envío de una Nota al DEM solicitando se autorice la gestión de un usuario y contraseña para las consultas en el SIGIT (Sistema de Integración y Gestión de Información Territorial) dentro de la página web del Catastro Provincial, por parte de este Poder Legislativo Local. Todo esto a los fines de agilizar las consultas dominiales, como por ejemplo para el trabajo del proyecto de ordenanza de Protección de Áreas Verdes. **Se remitirá la pertinente Nota.-**